Outlook

RE: Solicitud OCAD PAZ CTUS BPIN 20241301010386 María la Baja

Desde Ana María Zapata Bedoya <azapata@mintic.gov.co>
Fecha Vie 16/01/2026 16:47
Para Fabio Andres Aleman Machado <faleman@mintic.gov.co>
CC Alexis Pena Briceno <apenab@mintic.gov.co>

Cordial saludo Fabio y Alexis

Se emite concepto:

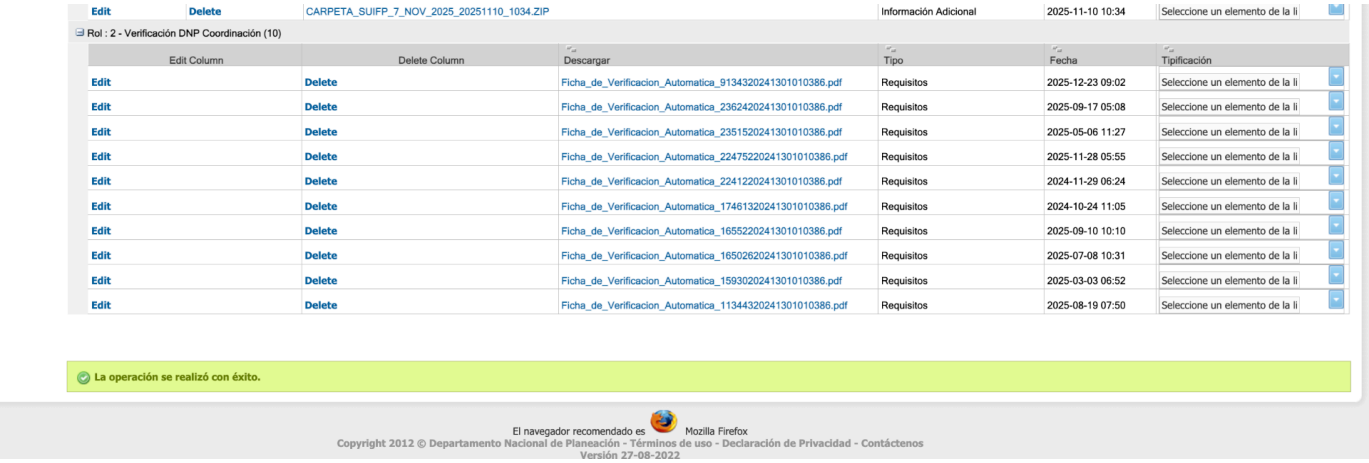

Edit	Delete	CARPETA_SUIFP_7_NOV_2025_20251110_1034.ZIP	Información Adicional	2025-11-10 10:34	Seleccione un elemento de la li

Rol : 2 - Verificación DNP Coordinación (10)

Edit Column	Delete Column	Descargar	Tipo	Fecha	Tipificación
Edit	Delete	Ficha_de_Verificacion_Automatica_913432024130101038 6.pdf	Requisitos	2025-12-23 09:02	Seleccione un elemento de la li
Edit	Delete	Ficha_de_Verificacion_Automatica_236242024130101038 6.pdf	Requisitos	2025-09-17 05:08	Seleccione un elemento de la li
Edit	Delete	Ficha_de_Verificacion_Automatica_235152024130101038 6.pdf	Requisitos	2025-05-06 11:27	Seleccione un elemento de la li
Edit	Delete	Ficha_de_Verificacion_Automatica_224752202413010103 86.pdf	Requisitos	2025-11-28 05:55	Seleccione un elemento de la li
Edit	Delete	Ficha_de_Verificacion_Automatica_224122024130101038 6.pdf	Requisitos	2024-11-29 06:24	Seleccione un elemento de la li
Edit	Delete	Ficha_de_Verificacion_Automatica_174613202413010103 86.pdf	Requisitos	2024-10-24 11:05	Seleccione un elemento de la li
Edit	Delete	Ficha_de_Verificacion_Automatica_165522024130101038 6.pdf	Requisitos	2025-09-10 10:10	Seleccione un elemento de la li
Edit	Delete	Ficha_de_Verificacion_Automatica_165026202413010103 86.pdf	Requisitos	2025-07-08 10:31	Seleccione un elemento de la li
Edit	Delete	Ficha_de_Verificacion_Automatica_159302024130101038 6.pdf	Requisitos	2025-03-03 06:52	Seleccione un elemento de la li
Edit	Delete	Ficha_de_Verificacion_Automatica_113443202413010103 86.pdf	Requisitos	2025-08-19 07:50	Seleccione un elemento de la li

La operación se realizó con éxito.

El navegador recomendado es Mozilla Firefox
Copyright 2012 © Departamento Nacional de Planeación - Términos de uso - Declaración de Privacidad - Contáctenos
Versión 27-08-2022

Fabio favor cargar a la matriz

Feliz día,

Ana María Zapata Bedoya
Contratista
Oficina de Fomento Regional
azapata@mintic.gov.co
Teléfono: (+57) 601 3443460
Edificio Murillo Toro - Cra. 8a entre calles 12a y 12b
www.mintic.gov.co

De: Fabio Andres Aleman Machado <faleman@mintic.gov.co>
Enviado: jueves, 15 de enero de 2026 19:20
Para: Ana María Zapata Bedoya <azapata@mintic.gov.co>
Cc: Alexis Pena Briceno <apenab@mintic.gov.co>
Asunto: RE: Solicitud OCAD PAZ CTUS BPIN 20241301010386 María la Baja

Buen día Ana,

Luego de atender la solicitud del correo que antecede, se comparte documento de ficha de viabilidad y CTUS firmado del proyecto en mención para su respectivo cargue.

Atentamente,

Contratista
Oficina de Fomento Regional
Fabio Andrés Alemán Machado
faleman@mintic.gov.co
Teléfono: (+57) 601 3443460
Edificio Murillo Toro - Cra. 8a entre calles 12a y 12b
www.mintic.gov.co

De: Alexis Pena Briceno <apenab@mintic.gov.co>
Enviado: jueves, 15 de enero de 2026 14:43
Para: Fabio Andres Aleman Machado <faleman@mintic.gov.co>
Cc: Ana María Zapata Bedoya <azapata@mintic.gov.co>
Asunto: RV: Solicitud OCAD PAZ CTUS BPIN 20241301010386 María la Baja

Buenas tardes!!

Ing. Fabio

Cordial saludo,

Agradezco tu colaboración para el cargue a flujo de firmas el CTUS del proyecto del asunto,

Quedo atenta,

Coordinadora de Proyectos de Inversión
Oficina de Fomento Regional TIC
Alexis Peña Briceño
apenab@mintic.gov.co
Teléfono: (+57) 320 3785850
Edificio Murillo Toro - Cra. 8a entre calles 12a y 12b
www.mintic.gov.co

De: Oscar Eduardo Perez Lozano <operez@mintic.gov.co>
Enviado: jueves, 15 de enero de 2026 14:39
Para: Alexis Pena Briceno <apenab@mintic.gov.co>
Cc: Juan Manuel Guerrero Forero <jguerrerof@mintic.gov.co>; Maria Carolina Zuniga Hernandez <mzuniga@mintic.gov.co>; Yohana Paola Yepes Nunez <yyepes@mintic.gov.co>
Asunto: RE: Solicitud OCAD PAZ CTUS BPIN 20241301010386 María la Baja

Estimadas Alexis en base a la solicitud realizada en el correo que precede, me permito adjuntar el concepto construido por la Dirección de Infraestructura con la atención de las observaciones realizadas para su respectiva revisión, validación y aprobación de trámite de flujos de firma.

Los enlaces a los documentos son:
CTUS 20241301010386:
CTUS_Octava_Revisión_BPIN_20241301010386_María_La_Baja_Bolívar.xlsx
CARPETA CON LA INFORMACIÓN DE LA PRESENTE REVISIÓN: REVISION 8
CARPETA CON LA INFORMACIÓN DE LA REVISIÓN ANTERIOR: REVISION 7

Subdirección de Estructuración de Proyectos
Dirección de Infraestructura
Oscar Eduardo Pérez Lozano
operez@mintic.gov.co
Teléfono: (+57) 601 3443460
Edificio Murillo Toro - Cra. 8a entre calles 12a y 12b
www.mintic.gov.co

De: Juan Manuel Guerrero Forero <jguerrerof@mintic.gov.co>
Enviado el: viernes, 2 de enero de 2026 11:30 a. m.
Para: Oscar Eduardo Perez Lozano <operez@mintic.gov.co>
Asunto: RV: Solicitud OCAD PAZ CTUS BPIN 20241301010386 María la Baja

PSI

Juan Manuel Guerrero Forero
Subdirector de Estructuración de Proyectos
Dirección de Infraestructura
jguerrerof@mintic.gov.co
Teléfono: (+57) 601 3443460
Edificio Murillo Toro - Cra. 8a entre calles 12a y 12b
www.mintic.gov.co

De: Gloria Patricia Perdomo Rangel <gperdomo@mintic.gov.co>
Enviado el: miércoles, 31 de diciembre de 2025 11:53 a. m.
Para: Maria Carolina Zuniga Hernandez <mzuniga@mintic.gov.co>
CC: Juan Manuel Guerrero Forero <jguerrerof@mintic.gov.co>; Juan Camilo Botero Velasquez <jcbotero@mintic.gov.co>
Asunto: RV: Solicitud OCAD PAZ CTUS BPIN 20241301010386 María la Baja

Estimada Maria Carolina

Remito solicitud de la Oficina de Fomento Regional para adelantar la gestión correspondiente por parte del área técnica.

Mil Gracias,

Viceministra

Viceministerio de Conectividad

Gloria Patricia Perdomo R

gperdomo@mintic.gov.co
Teléfono: (+57) 601 3443460

Edificio Murillo Toro- Cra.8a entre calles 12a y 12b

De: Proyectos Regalias MinTIC <proyectosregalias@mintic.gov.co>
Enviado: miércoles, 31 de diciembre de 2025 10:45
Para: Gloria Patricia Perdomo Rangel <gperdomo@mintic.gov.co>
Cc: Juan Manuel Guerrero Forero <jguerrerof@mintic.gov.co>; Yohana Paola Yepes Nunez <yyepes@mintic.gov.co>; Ana María Zapata Bedoya <azapata@mintic.gov.co>; Alexis Pena Briceno <apenab@mintic.gov.co>
Asunto: Solicitud OCAD PAZ CTUS BPIN 20241301010386 María la Baja

Buenos días!!

Buen día estimada Viceministra:

Cordial saludo,

De conformidad con la Resolución 1725 del 8 de septiembre 2020, se delega en los viceministros la emisión de los conceptos y pronunciamientos relacionados con los proyectos de inversión sometidos a consideración del Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, de conformidad con las competencias señaladas en el Decreto 1064 de 2020. Así mismo, se indica que corresponde a las direcciones técnicas realizar la revisión y el estudio de los proyectos de inversión, así como la elaboración del respectivo concepto o pronunciamiento, para posterior aprobación por parte de la viceministra.

En el marco de OCAD Paz, este Ministerio recibió por **octava vez,** para la emisión del Concepto Técnico Único del Sector TIC, el proyecto denominado **"Implementación de conectividad para zonas rurales del municipio de María La Baja, Bolívar" BPIN 20241301010386.**

Una vez realizada la revisión y consolidadas las observaciones por parte de la Oficina de Fomento Regional, nos permitimos trasladar a su despacho el formato CTUS correspondiente, junto con la información pertinente del proyecto. De acuerdo con la nueva directriz establecida para el trámite del Concepto, se informa que este será trabajado de forma articulada y en línea, con el fin de facilitar su consolidación. En ese sentido, se remite el CTUS a través del siguiente enlace para que sea trabajado por la Dirección Técnica delegada:

CTUS_Octava_Revisión_BPIN_20241301010386_María_La_Baja_Bolívar.xlsx

Agradezco **completar esta tarea a más tardar el 09/01/2026, teniendo en cuenta la fecha límite para emisión del CTUS** en el marco de la segunda convocatoria del OCAD Paz.

Los archivos para la revisión del proyecto se encuentran cargados en el siguiente enlace de OneDrive:

CTUS_BPIN_20241301010386_María_La_Baja_Bolívar_8va_revisión

En consideración a lo anterior y con el objeto de acompañar el proceso de emisión del concepto, de manera atenta se indica:

1. La Oficina de Fomento Regional realiza la asignación del proyecto, con el objeto de que se realice la verificación de la competencia, para su emisión. La dependencia dispondrá de dos (2) días hábiles para establecer si es competente. En caso de considerar que no es competente, la dependencia debe informar, mediante memorando, a la Oficina de Fomento Regional.
2. Una vez sea comunicada la solicitud de concepto, la dependencia cuenta con un término no mayor a cinco (5) días hábiles, contados a partir de la asignación, para realizar el estudio integral del proyecto.
3. El concepto se debe emitir en el formato señalado y debe acompañarse de los anexos respectivos que se consideren pertinentes, y debe contener la información de las personas que elaboraron y revisaron el concepto, al interior de cada dependencia. La aprobación debe realizarse por el director del área y será quien suscriba el correspondiente formato y por último la firma del viceministro.

La Oficina de Fomento Regional apoyará el desarrollo de la emisión del concepto, para lo cual se designa a Ana María Zapata Bedoya (proyectosregalias@mintic.gov.co), como canal de comunicación en lo que se requiera.

Quedamos atentos a cualquier inquietud.

Cordialmente,

Equipo de Proyectos de inversión
Oficina de Fomento Regional de TIC
proyectosregalias@mintic.gov.co
Tel. + (601) 344 34 60
Edificio Murillo Toro - Cra. 8a entre calles 12a y 12b
www.mintic.gov.co

Declinación de responsabilidades
Para más información haga clic aqui.